

ACTA N° 1633

--- A los 21 días del mes de mayo de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúne, de forma virtual el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza, y con la presencia de las directoras y directores Diana Suarez y Nora Goren, y los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil.

También asistieron la directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, y la jefa de Departamento Legal y Técnico, Vivian Mc Clelland, quien actúa como secretaria de Actas. Se deja expresa constancia que se encuentra ausente por licencia anual, la secretaria Administrativa, Rosana Valera.

- 1. Aprobación del Orden del Día.**
- 2. Informe de Presidencia.**
- 3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**
- 4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.**
- 5. Unidad de Coordinación y Control de Gestión.**
- 6. Otros.**

1.- Aprobación del Orden del Día.

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que:

- El viernes 9 de mayo, participó junto a la Directora Provincial de Comunicación y Divulgación Científica, Lic. Natalia Badenes, de la reunión convocada por el Intendente de la Ciudad de la Plata, Dr. Julio César ALAK, en la Municipalidad para evaluar el avance del proyecto de República de los Niños. De la misma participaron funcionarios municipales, el decano de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, Dr. Ing. Marcos ACTIS, el decano de la UTN, Mg. Ing. Luis RICCI y el Presidente de Astilleros Río Santiago, Pedro WASIEJKO. Entre otros temas se plantearon las demandas de ciencia para las vacaciones de invierno que la CIC debería atender.
- El lunes 12 de mayo, realizó un encuentro virtual con investigadores de la UTN de Puerto Madryn, para analizar el proyecto piloto de hidrógeno verde, que Aluar S.A. propone realizar en dicha ciudad con participación de la CIC.

ACTA N° 1633

- El martes 13 de mayo, participó de una reunión con Paula Verónica FERRARIS, Subsecretaria de Gestión y Empleo Público y el jefe de Gabinete del Ministerio de Producción, Andrés Carlos BISCIONE, para analizar la situación de los/las investigadores/as y personal de apoyo, en el marco de la bonificación por título universitario (BTU), otorgado al personal 10.430, mediante Decreto N° 641/25.
- Desde el miércoles 14 al sábado 17 de mayo, participó de la reunión LiSal, primer gran encuentro en Antofagasta, Chile, que conecta innovación, tecnología, litio y sostenibilidad. Fue invitado por los organizadores a fin de presentar las contribuciones que la CIC está realizando en el marco de la transición energética, energías renovables y almacenamiento.
- El lunes 19 de mayo acompañó a la Subsecretaria de Minería, María Laura DELGADO, a la visita que el COFEMIN (Consejo Federal de Minería) realizó a la planta de producción de celdas de baterías de ion litio de la UNLP.
- El martes 20 de mayo participó de la jornada sobre los 150 años de la Metrología organizada por el CEMECA, en el CETMIC del Campus de Gonnet.
- Asimismo, el martes 20 de mayo realizó una recorrida por el Campus de Gonnet junto al Jefe de Gabinete del Ministerio de Producción, Andrés Carlos BISCIONE, visitando en particular el CETMIC, CITEC y UPL.

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1. Carrera del Investigador/a.

3.1.1.- EX-2019-03558761-GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento de la renovación de la licencia, por séptimo año consecutivo, sin goce de haberes por el plazo de un año, a partir del 1° de marzo de 2025, solicitada por Guillermo COLLAZOS (CUIT/CUIL 20-22138904-3), Investigador Adjunto con director, con lugar de trabajo en el Instituto de Hidrología de Llanuras "Dr. Eduardo Jorge Usunoff (IHLLA), para continuar desempeñando la función de hidrólogo y responsable del Sistema de Alerta Temprana de inundaciones Delft-FEWS (Flood Early Warning System) y del Área de Hidrología en la Represa Binacional de Salto Grande (ER), en los términos del artículo 29 del Decreto-Ley 9688/81. Tras analizar los antecedentes del Investigador, previo a aceptar la licencia peticionada, resuelve encomendar a la Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, girar las actuaciones a Asesoría General de Gobierno, para su dictamen.

3.2.- Ingresos a Carrera de Personal de Apoyo CICPA24.- Reasignación de vacante por renuncia.-

3.2.1.- EX-2023-35419515--GDEBA-DSTYADCIC. - El Directorio toma conocimiento y aprueba la renuncia presentada por Horacio CITATI, (CUIT/L 20-28529206-7), al ingreso a la Carrera de Personal de Apoyo, adjudicado en la Convocatoria CICPA24 por RESO-2025-21-GDEBA-CIC, en la categoría Técnico Asociado, con lugar de tareas en el CIFICEN, Tandil, con tema de trabajo: "Desarrollo de estrategias de cultivo de Cannabis Sativa L. para la obtención de formulaciones con principios activos para uso en salud y alimentación humana".

ACTA N° 1633

Asimismo, resuelve reasignar la vacante generada, de acuerdo al Criterio de Territorialidad definido por este Directorio y adjudicar a Manuela SANTIAGO (CUIT/L 23-39962492-4), en la Categoría Técnica Asistente, para tareas de laboratorio asociadas a problemáticas de restauración y conservación de especies bonaerenses, con lugar de trabajo en el Instituto Multidisciplinario sobre Ecosistemas y Desarrollo Sustentable (Centro CIC-UNICEN), con la dirección de BERKUNSKY, Igor. -

3.3.- Beca de Entrenamiento. Cese.-

EX-2025-12780148- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio resuelve dar por finalizada, a partir del 1° de mayo de 2025, la Beca de Entrenamiento para alumnos Universitarios, otorgada a NERI, Anahí Ayelén (CUIT/L 27-41548383-5, Clase 1998), asignada desde el 01/08/2024 hasta el 31/07/2025, mediante Resolución N° 568/24, para realizar investigaciones en el tema: “Niosomas como encapsulantes de antiparasitarios insolubles para ganado bovino y ovino”, en la Universidad Nacional de Hurlingham, Instituto de Biotecnología, bajo la dirección de los Doctores Jorge Aníbal MARTINETTI MONTANARI y Cristian LILLO, conforme a lo prescripto en el artículo 8 del Decreto N° 728/89, Reglamento de Becas de Entrenamiento para Alumnos Universitarios.-

3.4.- Beca Doctoral. Cambio de lugar de trabajo. MDA.-

EX-2025-12780148- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba el cambio de lugar de trabajo de Marcos MORIS (CUIL 23-33917825-9), Becario doctoral (BEDOC23 DA), de la Chacra Experimental “El Albardón”, de la localidad de Rauch con la temática “Evolución de la condición de pastizales manejados bajo un pastoreo racional en la Cuenca del Salado: prácticas para una producción sostenible”, al Instituto de Biología Funcional y Biotecnología (BIOLAB)-CICPBA, continuando bajo la dirección del Dr. Bruno LARA y la codirección de la Dra. Natalia VERCELLI, y manteniendo la línea de investigación. El Ministerio de Desarrollo Agrario avala el cambio solicitado mediante nota NO-2025-10213666-GDEBA-DPGSYDACCIC, agregada al expediente de referencia.-

3.5.-Propuesta de Becas de finalización de Becas Doctorales BFINDOC

3.2.1.- EX-2025-17846544- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la propuesta elevada por la Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica de Becas para la Finalización de los Estudios Doctorales de la CIC, destinadas a doctorandas/os de Universidades Nacionales de la Provincia de Buenos Aires. Las mismas tienen como objetivo brindar apoyo económico para quienes se encuentren en la etapa final de su formación doctoral, facilitando la conclusión del grado académico doctoral cuya beca fue interrumpida, con una duración máxima de veinticuatro (24) meses, no prorrogables. Asimismo, encomienda a la Directora citada, la consulta previa a Asesoría General de Gobierno.

La propuesta se encuentra como ANEXO I- IF-2025-17903009-GDEBA—UCYCGCIC, que pasa a formar parte del presente Acta.

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

ACTA N° 1633

4.1.- EX-2022-16037004- GDEBA-DSTYADCIC- El Directorio toma conocimiento y aprueba la conformación del Consejo Directivo del Instituto Argentino de Radioastronomía, comunicada por el Dr. Gustavo Esteban ROMERO, Director del IAR/CONICET- UNLP-CIC, para la renovación parcial de los miembros de los tres estamentos: Becarios, Personal CPA e Investigadores, quedando conformado de la siguiente manera:

- Investigadores: Ileana Andruchow (titular), César F. Caiafa (titular), Daniela Pérez (titular), Florencia Laura Vieyro (titular), Manuel Fernández (suplente),
- Personales de Apoyo: Rubén Morán Fabra (titular), Ana Evelina Yael Tarcetti (titular), Guillermo Matías Gancio González (suplente)
- Becarios/as: Luca Cabral (titular), Estrella Guzmán Ccolque (suplente).

4.1.2.- EX-2020-14778024- GDEBA-DSTYADCIC: El Directorio toma conocimiento y aprueba la conformación del Consejo Directivo del Centro Investigación y Desarrollo en Ciencia Aplicada (CINDECA), Centro de Múltiple Dependencia (CONICET-UNLP-CIC), para la renovación parcial de sus miembros, comunicado por la Dra. Mónica L. CASELLA, directora del Centro. Queda conformado de la siguiente manera:

- Consejeros Titulares: José RUGGERA y Andrea MERLO.
- Consejeros Suplentes: María Victoria TOLEDO y Francisco POMPEO.
- Becarios: Consejero Titular: Leandro MICHELENA. Consejera Suplente: Sofía HUGGIAS

4.2- EX 2021-27011109-GDEBA-DSTYADCIC- El Directorio toma conocimiento y aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Centro de Investigación Veterinaria de Tandil (CIVETAN), CONICET-UNCPBA-CICPBA, puesto a consideración por el Dr. Luis I. ALVAREZ, Director de dicho Centro, en consonancia con la aprobación del CONICET, mediante Disposición N° 117/25, y la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, de la UNCPBA, en el marco del Convenio vigente entre las Instituciones intervinientes.

4.3.-Asociación Simple de Centros CIC. -

4.3.1. EX 2024-44305809- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la incorporación del Laboratorio de Industrias del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), como Centro Asociado CIC, en concordancia con lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, que lo declara ELEGIBLE, en el marco de la Convocatoria 2024, para la Asociación Simple de Centros/Institutos/Laboratorios de Investigación, cuyas Bases y Condiciones, Formulario de Presentación y Criterios de Evaluación fueron aprobados por RESO-2024-546-GDEBA-CIC.-

4.3.2. EX- 2024-44315221—GDEBA-DSTYADCIC. - El Directorio toma conocimiento y aprueba la incorporación del Laboratorio de Investigación en Nuevos Alimentos y Nutrición (LINAN), de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), como Centro Asociado CIC, en concordancia con lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, que lo declara ELEGIBLE, en el marco de la Convocatoria 2024, para la Asociación Simple de Centros/Institutos/Laboratorios de Investigación, cuyas Bases y Condiciones, Formulario de Presentación y Criterios de Evaluación fueron aprobados por RESO-2024-546-GDEBA-CIC.-

ACTA N° 1633

4.3.3. EX -2024-44157089- GDEBA-DSTYADCIC- El Directorio toma conocimiento y aprueba la incorporación del Instituto de Nanosistemas (INS), dependiente de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), como Centro Asociado CIC, en concordancia con lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, que lo declara ELEGIBLE, en el marco de la Convocatoria 2024, para la Asociación Simple de Centros/Institutos/Laboratorios de Investigación, cuyas Bases y Condiciones, Formulario de Presentación y Criterios de Evaluación fueron aprobados por RESO-2024-546-GDEBA-CIC.-

4.3.4.- EX 2024-44174043- -GDEBA-DSTYADCIC. - El Directorio toma conocimiento y aprueba la incorporación del Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional del Centro (UNCPBA), como Centro Asociado CIC, en concordancia con lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, que lo declara ELEGIBLE, en el marco de la Convocatoria 2024, para la Asociación Simple de Centros/Institutos/Laboratorios de Investigación, cuyas Bases y Condiciones, Formulario de Presentación y Criterios de Evaluación fueron aprobados por RESO-2024-546-GDEBA-CIC.-.-

4.3.5.- EX 2024-44149057- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la incorporación del Núcleo de Investigación en Educación Matemática (NIEM), dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, de la Universidad Nacional del Centro (UNCPBA), como Centro Asociado CIC, en concordancia con lo dictaminado por la Comisión Evaluadora, que lo declara ELEGIBLE, en el marco de la Convocatoria 2024, para la Asociación Simple de Centros/Institutos/Laboratorios de Investigación, cuyas Bases y Condiciones, Formulario de Presentación y Criterios de Evaluación fueron aprobados por RESO-2024-546-GDEBA-CIC.-

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión. – Convenio Marco CIC-Municipalidad de San Miguel. -

EX-2025-17160250-GDEBA-DSTYADCIC.- El Directorio toma conocimiento y aprueba la suscripción del Convenio Marco, entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Miguel, representada por su Intendente, Sr. Jaime MÉNDEZ, el 31 de marzo de 2025. El citado Convenio, tiene por objeto impulsar programas de trabajo y desarrollo de actividades conjuntas, orientadas a la generación, difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y sociales del ámbito privado y/o público del Partido de San Miguel. Pasa a formar parte de la presente Acta como ANEXO II- CONVE-2025-17164720-GDEBA-UCYCGCIC.-

6.- Otros.

6.1.- Comisiones Asesoras Honorarias

6.1.1.-Designación de nuevos integrantes:

6.1.2. CAH de Ciencias Biológicas y Salud.

EX-2025-14571051- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la propuesta elevada por la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, de designar a las Investigadoras CIC, María Alejandra BOSCH (CUIL/CUIT: 27-14465106-0, Clase: 1961) y María Eugenia BRENTASSI (CUIL/CUIT 27-22211093-4, Clase: 1971), en la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas y Salud.-

6.1.3. CAH de TIC's, Electrónica e Informática.

ACTA N° 1633

EX-2025-16770071-GDEBA-DSTYADCIC- El Directorio toma conocimiento y aprueba la propuesta elevada por la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, de incorporar a la CAH en Tic's, Electrónica e Informática a las personas que se detallan:

- Dra. María José ABASOLO (CUIL/CUIT: 27-22086378-1), Investigadora Adjunta CIC.
- Dr. Pablo FILLOTTANI (CUIL/CUIT: 23-18398899-9), Investigador Independiente CIC.
- Dr. Eduardo Emilio PAOLINI (CUIL/CUIT 20-16305777-9), Investigador Principal CIC.

6.2.- Renuncias CAH en TIC's Electrónica e Informática

6.2.1.- EX-2025-15202741--GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la renuncia presentada por María del Carmen PÉREZ, como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en TICs, Electrónica e Informática, de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 30 de abril de del año en curso, designada oportunamente por DECRE- 2023- 1627- GDEBA-GPBA, del 08/09/2023.-

6.2.2.-EX-2025-14790594--GDEBI-DYSTOCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba la renuncia presentada por Alfredo MORENO, como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Tic's, Electrónica e Informática de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 29 de abril del año en curso, designado por RESO-2023-527--GDEBA-CIC.-

6.3.- Renuncias a CAH Ciencias Ambientales y Territorio:

6.3.1.-EX-2025-14584254- -GDEBA-DSTYADCIC. El Directorio toma conocimiento y aprueba las renuncias presentadas por, Patricia Andrea PINTOS (CUIL/CUIT 27-16815328-2), a partir del 9 de abril de 2025, designada por DECRE-2023-1173-GDEBA-GPBA y a Santiago Javier SARANDÓN (CUIL/CUIT: 20-11714106-4), a partir del 1° de marzo del año en curso, nombrado por RESO-2023-527-GDEBA-CIC, ambos por haberse acogido al beneficio jubilatorio. -

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueba por unanimidad el punto del Orden del Día. -

Asimismo, se establece el jueves 5 de junio del corriente año, para la próxima reunión ordinaria de Directorio. -

Siendo las 12:00 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión ordinaria, firman los y las integrantes del Directorio presentes y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1633 - 21 de mayo de 2025-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

